

Legislación Nacional

Decreto N° 874/2003 POLICIA FEDERAL ARGENTINA Cese del Jefe de la citada fuerza de seguridad. Bs.As., 7/10/2003
VISTO el artículo 99, inciso 1 de la Constitución Nacional. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:
ARTICULO 1° — Cese, a partir del 2 de octubre de 2003, en el cargo de Jefe de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA, el Comisario General D.Roberto Eduardo GIACOMINO (M.I.N° 6.082.582). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Gustavo Beliz.